

# Vista preliminar: "Programa Apoyo a Grupos Prioritarios y Vulnerables, para el Ejercicio Fiscal 2018"

Documento sin valor oficial.

Dependencia que norma: ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS

Dependencia que registra: ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS - Dirección General de Desarrollo Social

## Información General

Materia: Programas Sociales

Descripción: Otorgar apoyos económicos a través una tarjeta electrónica, con la intención de contribuir al ingreso familiar de niños y niñas de nivel Primaria y Secundaria, personas adultas de 60 a 64 años, jefas y jefes de familia que sean el único sustento familiar, y personas con alguna discapacidad, todos de escasos recursos.

Descripción de usuario: Persona física. Niños y niñas de nivel Primaria y Secundaria, personas adultas de 60 a 64 años, jefas y jefes de familia que sean el único sustento familiar, y personas con alguna discapacidad, interesadas en recibir un apoyo económico que contribuya al ingreso familiar.

Vía en que se presenta la solicitud: Presencial.

Documento(s) a obtener:

- Apoyo económico..
- Apoyo económico..
- Apoyo económico..
- Apoyo económico..
- Apoyo económico..

## Información Necesaria Para Mejora Regulatoria

¿Cuál es el objetivo y la justificación?: Contribuir al ingreso familiar en los diferentes grupos prioritarios y vulnerables que habitan en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, otorgando un apoyo económico a niños, niñas, y jóvenes de nivel primaria y secundaria, para incentivar su permanencia en el sistema educativo público; a mujeres y hombres entre 60 y 64 años de edad que sean el único sustento único de su familia y a personas con discapacidad, contribuyendo a mejorar las condiciones económicas y favoreciendo su integración a la sociedad.

¿Qué efectos tendría su eliminación?: Que los niños, niñas, y jóvenes de nivel primaria y secundaria; mujeres y hombres entre 60 y 64 años de edad; jefes y jefas de familia y que las personas con discapacidad no cuenten con los recursos necesarios que contribuyan a mejorar las condiciones económicas y favorezca su integración a la sociedad.

## Áreas de atención

-J.U.D. de Atención a Grupos Prioritarios . Dirección: calle Av. Juárez Esq. Av. México, S/N , col. Cuajimalpa, C.P.05000, del. CUAJIMALPA DE MORELOS . Tel: 58141100, ext: 2205. Ubicación de Google Maps:mapa:19.358078218921168,-99.29879296665649 .

## Pasos a seguir para realizar el trámite u obtener el servicio

- 1.- Ciudadano: Entrega documentación con la que acredita los requisitos, en la oficina de la J.U.D. de Atención a Grupos Prioritarios.
- 2.- Servidor Público: Proporciona solicitud de acceso al programa, realiza estudio socioeconómico al interesado y entrega comprobante de haber completado su registro, sin garantizar su inclusión como beneficiario al programa.
- 3.- Ciudadano: Una vez finalizada la convocatoria, se apersona y exhibe identificación oficial ante la

J.U.D. de Atención a Grupos Prioritarios y recibe respuesta. En el caso de ser aceptado como beneficiario, recibe tarjeta electrónica correspondiente.

### **Información Jurídica**

Plazo máximo de respuesta: Variable

### **Grado de automatización**

Únicamente informativo: Sólo se tiene disponible la información general del trámite o servicio en algún sitio o herramienta electrónica.

## **REQUISITOS GENERALES**

### **Documentos de identificación oficial**

- Credencial para Votar. Copia(s): 1.
- o Pasaporte. Copia(s): 1.
- o Tarjeta de residencia. Copia(s): 1.
- y Acta de nacimiento. Copia(s): 1.
- y Clave Única de Registro de Población (CURP). Copia(s): 1.

### **Documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado**

No se registraron documentos para acreditar el carácter de representante o apoderado.

### **Comprobantes de domicilio**

- Boleta del Impuesto Predial. Copia(s): 1.
- o Recibo del Servicio de Luz. Copia(s): 1.
- o Boleta del Servicio de Agua. Copia(s): 1.
- o Estado de cuenta de servicio telefónico. Copia(s): 1.

## **MODALIDADES**

Nombre de la modalidad: **Apoyo a Primaria**

### **Requisitos**

1. Ser residente de la Delegación Cuajimalpa de Morelos..

2. Cédula de Recepción de Documentos..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

3. Comprobante de domicilio que acredite la residencia en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, no mayor a tres meses de antigüedad..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

4. Acta de nacimiento del estudiante..

5. Clave Única de Registro de Población CURP del menor..

6. Constancia de estudios actualizada original y ultima boleta del ciclo escolar con un promedio mínimo de 7.7 del plantel público de educación primaria..

. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que no recibe apoyos o beneficios de programas similares por el Gobierno de la Ciudad de México..

8. Comprobante de ingresos del padre, madre, tutor, o de quien legalmente lo represente, mediante el cual se acredite que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México, o carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México..

9. Estudio socioeconómico.

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

10. Una Fotografía tamaño infantil de la Madre, Padre o Tutor..

11. Croquis de ubicación del domicilio del solicitante..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

### **Documento/Beneficio a obtener**

1. Apoyo económico..

*Este documento/beneficio aplica para todas las modalidades.*

### **Formato(s)**

Modalidad sin formatos

### **Otro(s) archivo(s)**

Modalidad sin archivos

### **Modalidad Sin costo**

### **Fundamento jurídico**

1-Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículo 34

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

1-AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 31 de enero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

1-AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 3 de abril de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

2-Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.

Artículos de la ley o reglamento: Artículo 34

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

2-AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN

CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 31 de enero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

**2-AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 3 de abril de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..**

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

**3-Ley de Desarrollo Social para el Distrito Federal.**

Artículos de la ley o reglamento: Artículo 34

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

**3-AVISO POR EL CUAL SE DAN A CONOCER LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 31 de enero de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..**

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

**3-AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA MODIFICACIÓN DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN PROGRAMA APOYO A GRUPOS PRIORITARIOS Y VULNERABLES, A CARGO DE LA DELEGACIÓN CUAJIMALPA DE MORELOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018, publicadas el 3 de abril de 2018 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México..**

Artículos de la ley o reglamento: Aplica en su totalidad.

*Este fundamento jurídico aplica para todas las modalidades.*

---

Nombre de la modalidad: **Apoyo a secundaria**

### **Requisitos**

**1.** Cédula de Recepción de Documentos..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

**2.** Comprobante de domicilio que acredite residencia en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, no mayor a tres meses de antigüedad..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

**3.** Acta de nacimiento de la alumna o alumno..

**4.** Clave Única de Registro de Población CURP del niño o niña..

**5.** Constancia original de estudios actualizada con un promedio mínimo de 7.7 y última boleta del plantel público de educación Secundaria..

**6.** Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que no recibe apoyos o beneficios de programas similares por el Gobierno de la Ciudad de México o del Gobierno Federal..

. Comprobante de ingresos del padre, madre, tutor, o de quien legalmente represente al estudiante, mediante el cual se acredite que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México, o carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México..

8. Identificación oficial del padre, madre, tutor, o de quien legalmente represente al estudiante..

9. Estudio Socio-económico..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

10. Una Fotografía tamaño infantil de la Madre, Padre o Tutor..

11. Croquis de localización del domicilio del solicitante..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

### **Documento/Beneficio a obtener**

1. Apoyo económico..

### **Formato(s)**

Modalidad sin formatos

### **Otro(s) archivo(s)**

Modalidad sin archivos

### **Modalidad Sin costo**

---

---

Nombre de la modalidad: **Apoyo a Personas Adulto Mayor**

### **Requisitos**

1. Tener de 60 a 64 años al momento de realizar la solicitud..

2. Cédula de Recepción de Documentos..

3. Comprobante de domicilio, que acredite residencia en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, no mayor a tres meses de antigüedad..

4. Acta de Nacimiento del solicitante..

5. Clave Única de Registro de Población CURP..

6. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que no recibe apoyos o beneficios de programas similares por el Gobierno de la Ciudad de México o del Gobierno Federal..

7. Comprobante de ingresos del solicitante mediante el cual se acredite que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México, o carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México..

8. Estudio socio-económico..

9. Identificación oficial del interesado..

. Una Fotografía tamaño infantil de la o el beneficiario..

11. Croquis de localización del domicilio del solicitante..

**Documento/Beneficio a obtener**

1. Apoyo económico..

**Formato(s)**

Modalidad sin formatos

**Otro(s) archivo(s)**

Modalidad sin archivos

**Modalidad Sin costo**

---

Nombre de la modalidad: **Apoyo a Jefas y Jefes de Familia**

**Requisitos**

1. Tener entre 18 a 59 años..

2. Cédula de Recepción de Documentos..

3. Identificación oficial, de la madre o padre jefe de familia..

4. Clave Única de Registro de Población (CURP) de la o el solicitante..

5. Acta de Nacimiento del solicitante..

6. Comprobante de ingresos mediante el cual se acredite que sus ingresos mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México, o carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que sus ingresos familiares mensuales son menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México..

7. Acta de nacimiento de uno de los dependientes económicos, menor de 14 años..

8. Comprobante de domicilio, que acredite residencia en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, no mayor a tres meses de antigüedad..

9. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que la solicitante es el principal sustento económico para su familia..

10. Estudio socio-económico.

11. Una Fotografía tamaño infantil de la o el solicitante..

12. Croquis de localización del domicilio del solicitante..

**Documento/Beneficio a obtener**

1. Apoyo económico..

**Formato(s)**

Modalidad sin formatos

**Otro(s) archivo(s)**

Modalidad sin archivos

**Modalidad Sin costo**

---

Nombre de la modalidad: **Apoyo a Personas con Discapacidad**

**Requisitos**

1. Tener entre 12 meses y 59 años..

2. Cédula de Recepción de Documentos..

3. Comprobante de domicilio, que demuestre residencia en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, no mayor a tres meses de antigüedad..

4. Certificado médico de una institución pública que diagnostique el tipo de discapacidad (motora, visual, auditiva, lenguaje, neurológica y/o intelectual) y que contenga el nombre, firma y cédula profesional del médico que la emite..

5. Clave Única de Registro de Población (CURP)..

6. Acta de Nacimiento del Solicitante..

7. Identificación oficial de la persona con discapacidad, o en su caso, de su padre, madre, tutor, o de quien legalmente lo represente..

8. En su caso, documento legal mediante el cual se acredite la representación del menor de edad o persona discapacitada impedida para tramitar personalmente la solicitud..

9. Carta bajo protesta de decir verdad en la que se manifieste que no recibe apoyos o beneficios de programas similares por el Gobierno de la Ciudad de México o por el Gobierno Federal..

10. Comprobante de ingresos o carta bajo protesta de decir verdad donde se acrediten ingresos mensuales individuales o familiares menores o iguales a 90 veces la unidad de cuenta de la Ciudad de México..

11. Estudio Socio-económico..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

12. Una Fotografía tamaño infantil de la Madre, Padre, Tutor o Solicitante..

13. Croquis de localización del domicilio del solicitante..

*Este requisito aplica para todas las modalidades.*

**Documento/Beneficio a obtener**

1. Apoyo económico..

**Formato(s)**

Modalidad sin formatos

**Otro(s) archivo(s)**

Modalidad sin archivos

## **Modalidad Sin costo**

---

---

### **Área(s) de pago**

No se registraron áreas de pago.

### **Observaciones**

Los criterios con los cuales se incluirá a las o los beneficiarios serán aquellos que padezcan de mayor vulnerabilidad conforme al estudio socioeconómico realizado